

RIO GALLEGOS, 16 MAR. 2000

V I S T O :

El Expediente N° 13.076/99 de la Unidad Académica Río Gallegos ; y

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 1 obra Nota N° 140/99 presentada por la entonces Jefa a cargo del Centro de Investigación Lic. Elida Irene LUQUE mediante la cual adjunta el Proyecto de Investigación denominado: "LOS NUEVOS MEDIOS Y LOS CHICOS: Un trabajo de Investigación sobre la relación de la televisión y las computadoras frente a los niños", solicitando su aprobación ante las instancias correspondientes ;

Que el Proyecto remite a un problema de gran actualidad, cual es la influencia de los nuevos medios en la formación de los niños en edad escolar, habida cuenta de los numerosos prejuicios que existen frente a las nuevas tecnologías de la información ;

Que a Fs. 2 obra el aval de la entonces Jefa de la División Cultura, Comunicación y Lingüística Prof. Dora LOPEZ ;

Que el Proyecto de referencia tiene como Director al Sociólogo Luis Alberto QUEVEDO y como Codirector al Lic. Alfredo Oscar FERNANDEZ ;

Que a Fs. 41 la Jefa del Centro de Investigación Lic. Alicia GARCIA solicita la prosecución del trámite teniendo en cuenta que ha sido aprobado en todas sus instancias previas ;

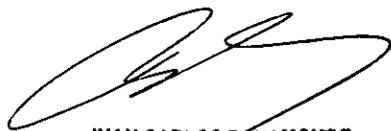
Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad ;
Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo ,

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA :**

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Investigación denominado "LOS NUEVOS MEDIOS Y LOS CHICOS: Un trabajo de investigación sobre la relación de la televisión y las computadoras frente a los niños, actuando como director el Lic. Luis Alberto QUEVEDO y como Codirector el Prof. Alfredo Oscar FERNANDEZ, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2°.- TOME RAZON: Jefatura del Centro de Investigación, notifíquese a los interesados, cumplido, ARCHIVESE.-



JUAN CARLOS BAHAMONDE
a/c. Secretario del Consejo
de Unidad
UNPA - UARG

ACUERDO



N°



Prof. DORA LÓPEZ
Decana
UNPA - UARG